



Fecha: 24 de junio de 2026

Señores
FONDO NACIONAL DE TURISMO FONTUR

Por medio de la presente, HUBERT PRODUCCIONES S.A.S., identificada con NIT 901755909-8, representada legalmente por el señor **Huberth Pérez Yanquen**, certifica que mantiene una relación comercial con la empresa **COMERCIAL FAMPER S.A.S.**, a la cual ha suministrado y podrá suministrar servicios de producción técnica para eventos.

En desarrollo de dicha relación comercial, HUBERT PRODUCCIONES S.A.S. otorga a COMERCIAL FAMPER S.A.S. condiciones comerciales preferenciales para el alquiler de equipos de producción técnica, entre ellos:

- Tarimas y estructuras.
- Sistemas profesionales de sonido.
- Sistemas de iluminación profesional.
- Pantallas LED y equipos audiovisuales.

Como resultado de esta relación comercial, COMERCIAL FAMPER S.A.S. accede a descuentos comerciales aproximados del **treinta por ciento (30 %)** sobre las tarifas comerciales de referencia aplicadas a estos servicios, dependiendo de las características y disponibilidad de cada evento.

Estas condiciones comerciales preferenciales permiten a COMERCIAL FAMPER S.A.S. estructurar ofertas competitivas dentro de los procesos de contratación en los que participa, manteniendo los estándares técnicos y de calidad requeridos para la adecuada ejecución de los eventos.

Para el proceso de selección SIP 167-2026 adelantado por el Patrimonio Autónomo FONTUR, HUBERT PRODUCCIONES S.A.S. manifiesta su disponibilidad para suministrar a COMERCIAL FAMPER S.A.S. los equipos anteriormente descritos, manteniendo las condiciones comerciales preferenciales aquí certificadas.

Cordialmente,

HUBERTH PÉREZ YANQUEN
Representante Legal
HUBERT PRODUCCIONES S.A.S.
NIT 901755909-8
Celular: 310 569 5131